

EL IRIS

Núm. 5.617

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) martes 19 de Enero de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

La mitad del camino

En la notable conferencia que ha dado recientemente en el Salón «María Cristina» de Madrid nuestro diputado Dimas Madariaga, describió, con expresivas palabras, un fenómeno social de mucha importancia. ¿Cómo ha huído el pueblo español de la Iglesia? ¿Cómo se ha alejado de ella? ¿Por qué la odia?

Madariaga habla por experiencia propia: dice cosas que él mismo ha presenciado: que él ha podido recoger de la vida.

La mayor parte de esos hijos del trabajo que hoy se declaran enemigos de la Iglesia han sido educados en escuelas religiosas, han aprendido a leer y a escribir merced a la labor de maestros católicos: han recibido la luz del Catolicismo. Pero ocurrió que estos niños salieron de las escuelas; se hicieron hombres y tuvieron que acudir a las fábricas, a los talleres, a los andamios de las obras, y allí encontraron un ambiente social diametralmente opuesto a la instrucción que habían recibido. Allí encontraron a los compañeros que les hablaron de las ideas socialistas, y al propagandista socialista que les inculcaban sus doctrinas; luego tuvieron que inscribirse en las sociedades y sindicatos de la misma índole, para poder permanecer en paz en su trabajo, y así, poco a poco, y paso a paso, se fueron igualando a los otros.

La pintura es exacta. Y a esos detalles hay que añadir lo que pudiéramos llamar la *segunda escuela* del pueblo: la «escuela de los hombres» que destruye y borra por completo la labor de la escuela de los niños.

La «escuela de los hombres» el moderno ambiente social en el que han de vivir esos hijos del trabajo y que es la que forma sus espíritus, la que inculca la opinión, la que moldea los caracteres; la que encauza la vida, la que traza las orientaciones, la que guía, la que

LA INNOVACIÓN

Virgen del Carmen, núm. 1

Liquida a precios sorprendentes, por fin de Temporada, los artículos abajo expresados.

Lanas desde 2'00 ptas. metro.

Panas estampadas a 1'95 ptas. metro.

Paños abrigo fantasía desde 4'00 ptas. metro.

Camisas de franela con cuello a 5'00 ptas.

Mantas algodón desde 2'00 ptas.

Toallas desde 0'95 ptas.

No deje de aprovechar esta *oportunidad* que le brinda «LA INNOVACIÓN».

ilustra. Esta «escuela de hombres» está formada por el cúmulo de ideas, sentimientos, e impulsos que están en el ambiente social, que corren, que se imponen, que sugestionan y arrastra a los espíritus débiles y poco preparados y que son traídos y llevados por la Prensa, por los espectáculos, por el cine, los discursos, y todos los medios modernos de difusión.

Estudad el espíritu de esa formidable escuela, analizad su poder; medid su influencia y os venceréis de la magnitud del fenómeno. La equivocación nuestra ha consistido en abandonar esa gran Escuela.

Se pensó solo en el niño; se crearon numerosas escuelas: Está bien, muy bien, pero hacer la obra a medias, era tanto como recorrer solo la primera mitad del camino. Se abandonó la otra mitad; la definitiva. ¿Y la Prensa? ¿Y el libro? ¿Y la Revista gráfica? ¿Y esa poderosa palanca que es hoy la dueña del mundo, que invade las ciudades y los pueblos y atrae la atención de todos con el encanto de sus proyecciones? ¿Y la película? ¿Por qué se abandonó esta «Escuela de los hombres»?

Pues atended, atended a las revelaciones de Madariaga... ¡Cuanta labor perdida! ¡cuanto sacrificio estéril! ¡cuanto trabajo inútil! ¡cuánto esfuerzo incompleto! ¡cuánto dinero en balde!

Pero el discurso de Madariaga no tenía el acento del pesimismo. No. Era alentador y optimista: estaba lleno de entusiasmo y de esperanzas.

Reconocer una equivocación ya es un principio de enmienda. Después del error ha de venir la rectificación.

Rectificar, rectificar la táctica; y emprender un nuevo camino, con nuevos alientos y con mayor entusiasmo.

Pensar seriamente en esa inmensa «escuela de los hombres» y acudir a ella con una actuación definitiva, con mucha generosidad con mucha eficacia; con el mismo entusiasmo, y la misma abnegación conque en otros tiempos se han atendido a las necesidades de cada época.

LUIS LEÓN.

Un comentario portugués

«O Século» publica un editorial que ha causado cierta sensación, por tratarse de un diario liberal y republicano. «Se hizo creer al pueblo—dice el artículo—que al quitar del trono a Alfonso XIII se convertiría España en un Paraíso Terrenal. Las promesas que se hicieron al pueblo y no se han cumplido han provocado el desorden más completo.

La propaganda disolvente continúa en la actualidad al abrigo

del Poder y con todas las garantías de la impunidad. Y es la Guardia civil la que todavía se opone y contra ella van los rencores de los que fomentan la anarquía. Los directores de España han prometido lo posible y lo imposible y han abierto, entre ellos y las masas, un abismo que no se podrá franquear por medios pacíficos. Sólo una situación de fuerza es capaz de arreglar la situación. Pero tal vez ese medio violento traiga una perturbación mayor.

La República ha sido para España la embriaguez y el deslumbramiento que aún no se ha desvanecido. Los de arriba, acomodados en el agradable ejercicio del mando, mientras los de abajo continúan adorando al ídolo antiguo en espera de todo lo que se les prometió en nombre de la República.

La situación sólo podrá ser arreglada con medios excepcionales.»

CORREIA MARQUES.

Si quiere estar al corriente de los acontecimientos mundiales y de las últimas noticias de España, adquiera un buen RECEPTOR de RADIO de la famosa marca

LA VOZ DE SU AMO.

Si se decide a comprarlo y desea oír el aparato en su propio domicilio, pasando aviso a esta Imprenta se le ofrecerán además muy gustosos todos los detalles.

SE DAN FACILIDADES

::: EN EL PAGO :::

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Diciembre de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Hernández Sastre, asistiendo los Tenientes Sres. Casanovas y Hernández Llufría y los Concejales señores Marqués, Fedelich, Capó, Pons Moll, Roca Pons y Camps, y los señores Interventor y Secretario.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de las disposiciones oficiales habidas durante la semana.

Dar conformidad a los estados de cuentas y facturas presentadas a Intervención.

Visto el informe de la Comisión de Policía Urbana y del Jefe de los Servicios técnicos, exponer al público a efectos de reclamación una instancia de don Juan Mascaró solicitando la instalación de un motor de un H. P.

Conceder autorización a don Lorenzo Moll, don Nicolás Serra y don Jaime Bagur para verificar Obras, de acuerdo con el informe de la Comisión respectiva.

Dar conformidad a la repartición de la subvención provincial para las atenciones del Ayuntamiento, recaudada por la Excm. Diputación provincial en concepto de arbitrio por exportación y según la cual corresponden a Ciudadela 5.759'60 pesetas.

En méritos de una instancia presentada por el Cronista Honorario de esta ciudad don José Cavaller solicitando se le preste el fagín de Alfonso III para rendirle el homenaje tradicional en la fiesta de la Reconquista, acceder a ello, delegando al Concejal Sr. Fedelich para que verifique la entrega y recibe luego de la fiesta la gloriosa enseña.

Aprobar por unanimidad el Regla-

mento provisional para el Cementerio.

Solicitar del Ministerio de Comunicaciones que la isla de Menorca sea considerada como una sola población a los efectos del servicio telefónico, petición formulada ya por la Unión Comercial Industrial de Menorca.

Habiendo cesado en el cargo de Depositario el Sr. Sintes Febrer, nombrarle accidentalmente para dicho cargo hasta que se provea la plaza en propiedad.

Leídas las bases para el derribo de la muralla de la calle de Figueras, autorizar al Sr. Presidente para que continúe las gestiones y firme el compromiso.

Suprimir la plaza de encargado del Personal de Consumos y jubilar al actual encargado don Domingo Triay con el haber pasivo de setenta y cinco pesetas mensuales habida cuenta de los servicios prestados en Consumos.

Poner a las órdenes del Administrador de Arbitrios don Pedro Fullana el personal de la Administración de Consumos.

Y se levantó la sesión.

Exportación.

El vapor «Ciudadela» embarcó anoche para Palma varias cabezas de ganado vacuno.

Pescado.

Esta mañana había en el mercado gran abundancia de pescado puesto a la venta por los pescadores de la localidad y las barcas del bou.

Subvención al

Ayuntamiento de Ciudadela.

A propuesta del diputado por Menorca señor Roca Lluch, ha acordado la Comisión Gestora conceder al Ayuntamiento de Ciudadela una subvención de 2.000 pesetas para la creación de una cátedra de francés en la Escuela Municipal de esta ciudad.

Rundayes Mallorquines.

Tomo XII.

Pocos días antes del fallecimiento del insigne escritor mallorquín Mo. Alcover, había salido a la luz pública el tomo XII de excelente *Aplech de Rundayes Mallorquines*. Comprende este volumen diez amenísimas *rundayes*, contadas con la inimitable gracia con que sabía hacerlo el sabio folklorista, e ilustradas con numerosos dibujos a pluma por nuestro paisano D. José Moll Casanovas, delineante municipal de esta ciudad.

Se halla de venta dicho tomo en la imprenta Massanet, al precio de dos pesetas.

Premio Marvá.

El Patronato del Premio Marvá ha estudiado los trabajos presentados para el concurso sobre el tema «Estudio médico-social del Convenio sobre reparación de las enfermedades profesionales, aprobado en el 7.ª reunión (mayo junio de 1925) de la Conferencia Internacional del Trabajo, y examen crítico de su posible aplicación a la economía española», y acordado conceder casi la totalidad del Premio, o sean cuatro mil pesetas y cien ejemplares de la Memoria impresa al trabajo que lleva el lema «Ramazzini. 1633 1714» y las restantes mil pesetas, más cien ejemplares de la Memoria impresa, al que lleva por lema «Ramazzini 1701».

Ha acordado, además, considerar como dignos de mención a los que llevan por lema «De Morbis Artificum» y «Medici munir plebejos curantis est interrogare quas exerceant».

Abiertas las plicas, resultó ser autor del primer premio D. Leandro Silván, residente en Sevilla, y del segundo, D. Vicente de Andrés Bueno, residente en Valladolid.

Si los autores de los otros dos trabajos mencionados autorizan para abrir las plicas al Patronato, éste se complacerá en publicar sus nombres en la fecha de la adjudicación del Premio, que estatutariamente ha de ser el día 8 de enero, fecha en que cumple los ochenta y seis años el General Marvá.

Se ofrece.

Cocinera con buenas referencias. Informes en esta Imprenta.

SANTORAL

Miércoles, 20.—San Sebastián mártir, *Patrón de Palma*, san Fabián papa y Santa Felisa vg.

Día 20.—Sol sale a las 7'6 pónese a las 4'55.—Luna sale a las 1'37 pónese a las 5'11.

CULTOS

Miércoles, 20.—En la Sta. 1. Catedral: Fiesta de San Sebastián, Patrón menor de Ciudadela. A las 10 menos cuarto, Misa solemne con sermón por el Rdo. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado.

Alcaldía de Ciudadela

Se hace público por el presente que a más de la clase de música que se da ordinariamente de once a doce, se abre matrícula para otra extraordinaria que se celebrará de seis a siete y media de la tarde en el local de las Escuelas Públicas, que comprenderá las enseñanzas de solfeo y música aplicada al estudio de toda clase de instrumentos. La matrícula será gratuita y podrá hacerse ante el profesor Sr. Carreras.

Industriales exectutados de llevar el libro de ventas.

A propuesta de la Junta Superior Consultiva de la Contribución de Industrial se dictó la R. O. n.º 881 de 16 de Diciembre de 1930 (Gaceta del 19) en la que se establecen excepciones para llevar el libro de ventas, en su consecuencia no deben llevar el libro de ventas los siguientes industriales de las Tarifas, Secciones, Clases y Epígrafes que se expresan a continuación:

En la Tarifa 1.ª Sección 1.ª todos los comprendidos en los Epígrafes de las Clases 8.ª, 9.ª, 9.ª bis, 10.ª, 11.ª, 11.ª bis y 12.ª y todos los de las clases anteriores que sean exclusivamente vendedores al por menor, excepto los de la clase 3.ª los del epígrafe 14.ª de la clase 4.ª los de la clase 4.ª bis y los del epígrafe 15.ª de la clase 5.ª.

En la tarifa 1.ª sección 2.ª los comprendidos en los epígrafes 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, y 21.ª.

En la tarifa 1.ª sección 3.ª todos los industriales de las cuatro clases de la misma excepto los de la clase cuarta que tengan señalada cuota de tarifa superior a quinientas pesetas y los tratantes en ganado del epígrafe 11.ª de dicha clase.

En la tarifa 2.ª todos los de las clases 1.ª y 2.ª, excepto los del número 6 de la clase 1.ª, los de los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28 de la clase 3.ª, todos los de los epígrafes de la clase 4.ª, excepto los números 1, 9 y 10 y todos los comprendidos en las clases 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª.

En la tarifa 3.ª todos los industriales de la misma que debiendo tributar por un solo concepto o por varios las cuotas del tesoro a satisfacer no excedan de quinientas pesetas.

En la tarifa 4.ª los del epígrafe 6 de la clase 3.ª y los comprendidos en todos los epígrafes de las clases 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª no tratándose de talleres que clasificados como tales, el número de operarios, incluyendo el dueño, exceda de diez. En la Secretaría del Ayuntamiento se facilitarán toda clase de detalles a los industriales excluidos o incluidos.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

Arroz SOS

el secreto del éxito?...
AQUÍ LO TIENES



con él,
SIEMPRE TRIUNFARÁS

Exija siempre

significa calidad.

HIJOS DE J. SOS BORRÁS, Algemesí (Valencia)
Agente: GUILLERMO TORRES FANER.



El P. Queralt.

El elocuente P. Vicente Queralt, C. M. dió ayer dos notables conferencias: una por la tarde en Ferrerías, a donde acudieron varios entusiastas de esta ciudad y muchos vecinos de San Cristóbal. El conferenciante fué aplaudido repetidas veces. Otra en Alayor, ante un público numerosísimo, pues acudieron a oír al P. Queralt muchos vecinos de Mahón y de otros pueblos. Antes de embarcar, lo que hará el jueves, el sabio conferenciante dará otras dos conferencias en Mahón.

De casi todos los pueblos de la isla tenemos alentadoras noticias sobre la organización de las derechas. Mercada!, de obolengo derechista, ¿que hace? Los elementos sanos ¿no piensan actuar pronto correspondiendo a su historia?

De viaje.

Salió ayer para Palma el diputado a Cortes Sr. Canet.

El Gobernador Sr. Manent debe salir mañana de Palma para visitar Ibiza y le acompañarán el Sr. Delegado del Gobierno en Menorca y nuestro paisano el Sr. Canet.

Folleto n.

Terminamos hoy el folleto sobre las Fiestas de San Juan, que han coleccionado con sumo cuidado muchos de nuestros lectores.

Mañana, empezaremos a publicar, también en forma de folleto, la última Pastoral colectiva de los Prelados a las católicos españoles, documento importantísimo, cuyas enseñanzas y normas deben conocer todos los españoles.

Nuestro servicio especial telegráfico

Sociales

En un mitin tradicionalista las izquierdas insultan y se promueven tumultos. - Cuatro socialistas muertos.

Madrid, 18. - 23'40

En Bilbao, a la terminación de un mitin tradicionalista, las izquierdas insultaron a los asistentes al acto y su conducta promovió tumultos.

Sonaron varios disparos y resultaron cuatro socialistas muertos.

Incendios y pedreas. - Dos heridos graves. - 35 detenidos.

Después de los sucesos referidos, los republicanos trataron de incendiar la «Gaceta del Norte», apedrear la Redacción de «Euzkadi», intentaron asaltar el «Círculo Tradicionalista» y pretendieron quemar el convento de reparadoras, donde se oyeron disparos y hubo dos heridos graves.

Se han practicado 35 detenciones.

Paro general. - Otros asaltos e incendios.

Los socialistas han acordado el paro general para hoy.

En Bilbao grupos de obreros asaltaron el local de los estudiantes católicos y Padres de familia, incendiando los muebles.

Presos libertados. - Entierro de las víctimas.

Dos mil comunistas consiguieron libertar a tres compañeros que habían sido detenidos.

Por la tarde, fueron enterradas tres de la víctimas de los sucesos de ayer.

Asistió una gran muchedumbre.

Labor gubernamental

Consejo. - Tratan de lo de Bilbao.

A las seis de la tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo.

El Ministro de la Gobernación acababa de recibir noticias de Bilbao donde fueron enterrados los cadáveres de las víctimas de ayer sin incidentes.

Recogida de armas.

En Sagunto ha comenzado el registro de domicilios para el desarme de la gente, a fin de evitar la reproducción de los sucesos.

Dice Prieto.

Dice el Sr. Prieto que la huelga de Bilbao es total, algo formidable.

El paro es absoluto.

En Santurce empezó a arder

una iglesia y el fuego fué sofocado.

Chocaron grupos políticos y resultaron dos heridos.

Varias

El vecindario ha obligado al Ayuntamiento de Pradoluengo a revocar un acuerdo.

El vecindario del pueblo de Pradoluengo, en manifestación unánime, ha obligado a su Ayuntamiento a revocar el acuerdo de arrancar la imagen de la Inmaculada que ostentaba la fachada de la Casa Consistorial. Para ello exigió a sus concejales que celebrasen sesión extraordinaria y pública, en la que se les hizo firmar la dimisión irrevocable de aquellos cuyos nombres figuraban en acta como favorables al acuerdo mencionado.

¿Falta de respeto?

En nombre de algunos padres y hermanos de señoritas alumnas de la Normal de la Generalidad se ha presentado al Juzgado de Barcelona una querrela contra tres profesores de dicho Centro Docente por supuestas faltas de respeto.

La organización del centro de la moneda.

El Gobernador del Banco ha manifestado que la comisión arbitral se reúne diariamente para modificar la organización del Cen-

tro de la Moneda, siguiendo las normas que dictan la Banca, Industria y Comercio.

Los "enchufas". - La primera lista.

Se ha facilitado la primera lista de los diputados que por distintos conceptos disfrutaban de varios sueldos.

La lista es extensísima, y entre los primeros figuran los siguientes:

Pérez de Ayala, cobra 170.000 pesetas.

Madariaga, 170.000.

Alomar, 147.000.

Nístral, 30.000.

Rodríguez de Vera, 22.000.

Acuña, 16.000.

Peris de Cauana, 15.000.

Sanchis Banús, 12.000 de diputado y el sueldo de Presidente de la Comisión de corporaciones.

Fernandez Poza el sueldo de diputado y el de agregado a la Fábrica Militar de Oviedo y una gratificación por agregado a las industrias militares.

Vidarte, el sueldo de diputado, el de Secretario del Congreso y el de Vicepresidente de la Corporación Bancaria.

Fanjul, Peire, Caballero, Fernandez Castillejo y Romero Rodríguez los sueldos de diputado y la de su graduación militar.

Romanones dice que los interesados en la secularización de los cementerios son los muertos

Romanones, al terminar la sesión de Cortes, conversó con los periodistas y se lamentó que en el Congreso se perdiese tanto tiempo

en la discusión del proyecto de secularización de los Cementerios, añadiendo humorísticamente, que los interesados en la discusión son los muertos, y que son ganas de molestarse en cuestiones tan baladías, y mucho más cuando los ánimos están excitados, y que por ello no quiso intervenir; pero aquí tienen ustedes—dijo—los datos oficiales, que es como me gusta discutir, de los enterramientos efectuados en Madrid, desde primero de Junio al 31 de Diciembre, o sea, en pleno período republicano.

El total de los enterramientos ha sido de 7.993.

354 se han celebrado en las sacramentales de las iglesias.

7.505 en el Cementerio Católico, y 134, solamente, en el Cementerio civil.

Romanones siguió diciendo que, por las cifras anteriores, se podía adivinar que, llegado el momento supremo de la muerte, todo el mundo pide que se le entierre en el Cementerio Católico, y tengo la seguridad—añadió—que muchos diputados de los que defienden la secularización ahí dentro (señaló el salón de sesiones), si se vieran en el trance de la muerte, pedirían que les trajeran al Cementerio católico.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Bajel

Día 19. - A las ocho

Barómetro	773.3
Termómetro a la sombra	11.7
Viento	Noroeste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0 m.

se dejó llevar en aquellos momentos del pesimismo causado por circunstancias muy semejantes a las que atravesamos en la actualidad; y si bien es cierto que, al menos oficialmente, se suspendió la fiesta un par de años, no obstante élla quedó en el corazón del pueblo para surgir con más entusiasmo pasadas aquellas nubes preñadas de tormenta.

Tiempos difíciles, momentos de innovación en los que nada respeta, ni aun lo más tradicional y sagrado, el espíritu revolucionario que lo invade todo, son los que vivimos también nosotros; ésto no obstante, abrigamos la convicción profunda de que nuestra fiesta de San Juan no puede desaparecer en Ciudadela porque es como algo integral en nuestra vida, forma parte del alma de nuestro pueblo, es inmortal como nuestra raza.

FIN.

alguna, como corresponde a su carácter. El sombrero de la *Capellana*, *Caixer Senyó*, y *Caixer Menestral*, es el que llamamos vulgarmente *guindola*, especie de sombrero de pico que tiene bastante parecido con el que usan los diplomáticos; los payeses en cambio usan sombreros de teja, como los curas, aunque con las alas recogidas. Esta diferencia en los sombreros suponemos que fué introducida por la semejanza que ofrecen los sombreros de teja, recogidas sus alas, con las *guindolas* y la facilidad de obtenerlos en una ciudad donde, gracias a Dios, abunda el clero, mientras que los otros tienen la dificultad de su elevado coste. En una antigua pintura mural del Palacio del Excmo. señor Duque de Almenara Alta, que representa la fiesta de San Juan en el *Pla*, los *cavallers* aparecen ya con esta clase de sombreros.

También los caballos tienen sus adornos y distinciones y su enjaezamiento es distinto según el jinete que lo monta. El del *Caixer Senyó* es el más lujoso: silla mantilla o gualdrapa y pistoleras todo de terciopelo carmesí, verde o azul, a gusto de su dueño, todo bordado en oro y es-

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un rev.edio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio. impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAYA.

Únicos agentes en España J. URIACH & CA., BARCELONA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.



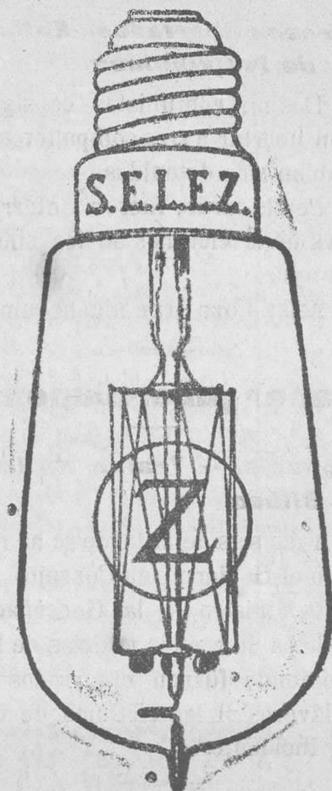
tentando el escudo de armas de la casa solariega del caballero; en las pistoleras van dos ricas pistolas, el correaje es todo de charol y el pretal, hebillas, testero, estribos etc., es todo de plata. El caballo que monta la *Capellana*, va adornado de una manera semejante al del Mayor-domo Noble, sólo que no lleva pistoleras, como tampoco las llevan los demás *caixers*. Los caballos de los payeses y artesanos llevan también gualdrapa adornada a gusto de su dueño del que suelen llevar las iniciales en los ángulos; los de los payeses traen en el testero un adorno con un espejo, al que llamamos vulgarmente *corona*, y su cola va recogida y sujeta con varios lazos de seda de colores; los de los artesanos, como los del *Caixer Senyó* y *Capellana*, llevan la cola suelta y el testero sin corona. Con tantos adornos, nada tiene de extraño que luzcan tanto nuestros caballos en las típicas fiestas de San Juan.



CONCLUSIÓN

Lector: En las breves notas que preceden habrás podido apreciar la importancia tradicional de nuestra fiesta que es la más solemne y entusiasta de las fiestas populares que se celebran en Menorca, al par que la más genuina y antigua, origen y pauta de las que se celebran en los demás pueblos de la Isla. ¡Respetémosla como una joya de las más estimables que nos legaron nuestros mayores!

El ilustre historiador ciudadelano don Rafael Oleo, en su «Reseña de la fiesta de San Juan Bautista», escrita en 1868, a la que hemos consultado y seguido en diversos puntos de nuestro modesto trabajo, dice estas palabras: «Esta tradicional fiesta... acabará como todas las cosas, y quizá su fin no está lejos...». El Sr. Oleo



José M. Quadrado

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet